

## PARTIDO INDEPENDIENTE DE SIERO

### PROGRAMA ELECTORAL 2019

Acudir a votar es un acto de gran responsabilidad social y como ciudadanos responsables, debemos ocuparnos de conocer los programas de los partidos políticos y de las personas que conforman sus candidaturas. Por eso te invitamos a leer el nuestro y que conozcas nuestra candidatura.

Para confeccionar nuestro Programa, hemos recabado ideas, sugerencias y opiniones de los vecinos de Siero, acudiendo a las parroquias y reuniéndonos con Alcaldes de barrio y Asociaciones. Por ello, este es un programa de todos los vecinos, son ellos quienes han marcado los objetivos y a nosotros solo nos queda trabajar para conseguirlos.

Las personas que formamos parte del PINSI, somos ciudadanos, con diferentes ideas o ideologías, gente como tú, trabajadores, profesionales, comerciantes, familias que hemos elegido Siero como nuestra casa, no hay más que echar un vistazo a nuestra candidatura.

Queremos que nuestro partido sea solo un instrumento para lograr el bien común de todos los vecinos. No pretendemos ser profesionales de la política, entendemos que nuestra representación ha de ser temporal, no tenemos apego al poder, creemos que el "poder" como decía Platón, "solo se debe conceder a los hombres que no lo adoran".

Somos gente que estamos cerca de los vecinos, porque nosotros mismos somos vecinos de Siero, que deseamos actuar y participar en la vida pública de este concejo, con el único fin de servir de forma eficaz, eficiente y honrada a todos, sin exclusiones. Somos gente preocupada por las pequeñas cosas, accesibles a todos los vecinos, que pateamos nuestro concejo para conocer de primera mano sus necesidades, que pretendemos predicar con el ejemplo y no solo con palabras para quedar bien.

Y todos nosotros, nos hemos unido en la idea en común de trabajar, no solo PARA nuestros vecinos, sino también CON nuestros vecinos y cuidar todos juntos de nuestro Concejo; este es nuestro único objetivo.

Por eso nos gustaría invitarte a que te unas a nosotros, a participar, a decidir..... Porque como decía Concepción Arenal, "las fuerzas que se unen para el bien, no se suman, se multiplican".

## **Estos son nuestros compromisos**

1. MÁXIMA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE LOS FONDOS PÚBLICOS.
2. Poner en marcha el Programa “AYUNTAMIENTO ABIERTO” con políticas más transparentes y participativas. Publicando en la página web: el presupuesto municipal y grado de cumplimiento del mismo, el destino de todas las inversiones, contratos y subvenciones municipales, así como el procedimiento para su concesión, bolsas de empleo y seguimiento de los expedientes a tiempo real.
3. Aprobar los Presupuestos Municipales, antes del ejercicio económico en el que se apliquen.
4. Congelar las tasas e impuestos dónde sea posible, sin subidas superiores al IPC.
5. Velar por el cumplimiento de todas las Ordenanzas Municipales, en todos sus ámbitos.
6. Reconocer y promover el trabajo de los Alcaldes de Barrio y Asociaciones de Vecinos, facilitando el acceso de éstos al Equipo de Gobierno.
7. Hacer efectivos los derechos y procedimientos recogidos en el Reglamento de Participación Ciudadana, como medios de participación de los vecinos en la gestión municipal.
8. Realizar un Plan Estratégico en toda la administración municipal, identificando las debilidades del sistema y adecuando servicios y personal a las necesidades reales del Concejo.
9. Incorporar la perspectiva de género en el trabajo cotidiano del Ayuntamiento, en todos los órganos de participación y decisión.

## **Estas son nuestras propuestas**

### **EDUCACIÓN y CULTURA**

1. Incrementar la dotación presupuestaria para garantizar el mantenimiento de los Centros Escolares dependientes del Ayuntamiento. Realizando las obras durante el periodo vacacional para

que éstas no interfieran en el aprendizaje y educación de nuestros niños y jóvenes.

2. Gestionar ante el Principado la creación de una Escuela de Idiomas. Ante la creciente demanda, hace necesaria la enseñanza y realización de las pruebas oficiales sin necesidad de desplazarse fuera del municipio.
3. Incremento de la oferta formativa en nuestro Concejo, instando al Principado la implantación de nuevos módulos en los Centros de Educación Secundaria del Concejo.
4. Incrementar el número de plazas desde 0-3 años en nuestro Concejo, adecuando la plantilla a las necesidades que demanda el servicio.
5. ABIERTO HASTA LAS 20:00H. Proyecto de apertura de nuestro colegios durante 12h. diarias como medida de apoyo para conciliar la vida laboral y familiar. Promoviendo el voluntariado social en nuestros centros.
6. Exigir al Principado la construcción de un Colegio de Educación Infantil en Pola de Siero, concentrando la mayor parte posible de los ciclos educativos en un mismo entorno geográfico.
7. Incentivar medidas de sensibilización de la igualdad entre mujeres y hombres. Colaborando con la Policía Local y Nacional realizando charlas informativas en diferentes ámbitos locales como: colegios, institutos, hogares sociales.... Sobre acoso, seguridad digital, violencia de género, etc...
8. Mantener encuentros periódicos con todas las asociaciones y potenciar el Consejo Local de la Mujer, como punto de encuentro del asociacionismo de mujeres.

## TURISMO

Crear una amplia oferta turística, con actuaciones en diferentes ámbitos:

1. Incrementar la actividad cultural en el Auditorio, Plaza Cubierta, futuro Polivalente de Lugones y resto de Centros Culturales del Municipio; con más películas, conciertos y representaciones teatrales. Potenciando y promocionando las compañías de teatro de ámbito local.
2. Impulsar el Ecoturismo como promoción de nuestra riqueza rural. Para ello mantendremos, mejoraremos e incrementaremos diversas Rutas a través de nuestro Concejo.

3. Habilitar un espacio permanente en la Plaza Cubierta con el objetivo de promover nuestra riqueza gastronómica, impulsando distintos eventos en colaboración con el comercio local y hostelería a fin de atraer el turismo gastronómico.
4. Mantener en buen estado el Camino de Santiago promocionándolo a su paso por el Concejo. Enriqueciéndolo con información sobre el albergue de peregrinos de Pola "Casona San Miguel" y demás alojamientos del Concejo.
5. Utilizar el espacio disponible en el Palacio Marqués de Santa Cruz como Sala de Exposición Permanente de: Sifones, Cerámica del Rayu, Huevos Pintos,... como elemento de dinamización turística.

## URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS y SEGURIDAD CIUDADANA

1. Desarrollar y potenciar la Mancomunidad del Nora.
2. Promover suelo urbanizable a bajo precio, potenciando la construcción de Viviendas de Protección Oficial de Calidad.
3. Ceder suelo público para facilitar la instalación de ascensores en edificios antiguos, contribuyendo así a la eliminación de barreras arquitectónicas, con bonificación en las tasas e impuestos municipales para dichas obras.
4. Facilitar el acceso de ambulancias y demás servicios de emergencia a los portales de los edificios, así como las salidas de las calles peatonales, haciendo que nuestros núcleos urbanos sean más accesibles para todos.
5. Fomentar la igualdad de género en la denominación de nuevas calles y plazas del callejero.
6. Ofrecer servicio de asesoramiento y mediación con las entidades financieras ante cualquier situación de desahucio en nuestro Concejo.
7. Conservar y renovar las calles y aceras, eliminando las barreras arquitectónicas para facilitar el tránsito de las personas con discapacidad. Revisando la ordenanza de terrazas y velando por su cumplimiento. Es necesario que las calles recuperen su atractivo para caminar y comprar en el comercio local.

8. Poner en marcha el PGOU, actualmente en proceso de revisión. Potenciando el desarrollo urbanístico del entorno rural, facilitando su crecimiento, permitiendo edificar en parcelas de 600m y estableciendo el carácter urbanizable por parcelas o fincas íntegras.
9. Agilizar los trámites de las licencias de obras.
10. Realizar un seguimiento y control riguroso de los proyectos a fin de evitar sobrecostes y pleitos innecesarios. Siendo necesaria la aprobación plenaria en caso de superar los mismos el 5% del proyecto.
11. Ejecutar los avales, en caso de deterioro de los bienes públicos, como consecuencia de las obras, en aplicación de la ley vigente.
12. Gestionar la búsqueda de subvenciones para el Desarrollo de un Plan Integral de Rehabilitación del Casco Antiguo.
13. Facilitar al ciudadano las tareas administrativas relacionadas con el Ayuntamiento, concentrando en el edificio "Cine Nuevo", las oficinas municipales que están ubicadas fuera del entorno del actual Ayuntamiento.
14. Trabajar junto con la Consejería de Cultura del Principado en la conservación y custodia de los bienes integrantes del Patrimonio Histórico y Cultural de Siero para evitar la pérdida o destrucción del mismo. Con especial atención al espacio etnográfico del Concejo.
15. Gestionar con FEVE; la creación de una línea directa Siero-Gijón y el mantenimiento de los horarios y servicio en los distintos apeaderos del Concejo.
16. Instar a RENFE para soterrar las vías a su paso por Lugones.
17. Instar al Principado y Fomento la continuación de la construcción de Rotondas en: Berrón Oeste y Cruce de la Iglesia, así como en Colloto y Meres. Iluminando las ya existentes.
18. Exigir a SOGEPSA el cumplimiento del proyecto para los accesos: al Cementerio de San Miguel de La Barreda, urbanización del Barrio de La Pedrera en Bobes y el acceso a la carretera de Los Campos. Así como el resto de caminos, en estado de abandono, como consecuencia de las obras del Polígono de Bobes.
19. Colaborar con el desarrollo del Área Metropolitana Central, siempre que sea un ente con la finalidad de aunar esfuerzos para: mejorar servicios,

desarrollar comunicaciones, captar inversiones, acceder a subvenciones... a las que de forma unilateral sería imposible acceder. En definitiva, un impulso al enorme potencial económico de esta área. Siempre y cuando se avance en este sentido y no sea una mera puesta en escena preelectoral.

20. Mayor presencia policial a pie en todos los núcleos urbanos del Concejo.
21. Gestionar el incremento de la dotación de Policía Nacional en nuestro Concejo.

## **MEDIOAMBIENTE y SOSTENIBILIDAD**

1. Proteger, conservar y cuidar todos los espacios verdes del concejo. Es para nosotros una prioridad, mantener el Patrimonio Ecológico del Parque de la Cebera y legarlo a las generaciones futuras en un buen estado de conservación.
2. Exigir la finalización del Parque Periurbano de Pola de Siero.
3. Gestionar con el Principado y Fomento el problema de la contaminación de Lugones.
4. Crear Puntos Limpios de Recogida Selectiva de Basura en Pola, Lugones, El Berrón y La Fresneda acorde a las necesidades de nuestro Municipio.
5. Continuar con la implantación de contenedores soterrados en nuestro Concejo.
6. Exigir a la empresa concesionaria del servicio de recogida de basura el cumplimiento del contrato, con especial dedicación al mantenimiento y desinfección de los contenedores. Así como tratar de reducir el impacto sonoro, sobre todo en horarios nocturnos.
7. Eliminación de basureros pirata en todo el Municipio.
8. Continuar con la Senda Peatonal en torno al Río Nora, habilitando un carril bici dónde sea posible.

9. Vigilar el cumplimiento de la normativa sobre telefonía móvil. Realizando controles sobre los niveles de radiación electromagnética, cuando la situación lo requiera.
10. Renovar progresivamente el parque de vehículos municipales, sustituyéndolos por vehículos más eficientes y menos contaminantes.
11. Poner en marcha el programa “Huertos Urbanos”. Ofertando suelo público sin uso, con fines hortofrutícolas, para garantizar su mantenimiento y conservación.
12. Aprovechar y mejorar los acuíferos naturales del concejo con recuperación de fuentes y lavaderos.
13. Exigir a la Confederación Hidrográfica del Norte a la limpieza de los cauces de los ríos a su paso por el Concejo, para evitar desastres como los de las últimas riadas. Ofrecer una estrecha colaboración a dicho Organismo en las labores de gestión del riesgo de inundación y de conservación de los cauces.
14. Vigilar por el cumplimiento de la Ordenanza de tenencia de animales, tanto las obligaciones de los dueños, como los cuidados que deben dispensarse a los animales, incluyendo los abandonados. Potenciar la delimitación de zonas verdes de esparcimiento canino con el mobiliario urbano y las condiciones necesarias para ello (vallado, iluminación adecuada, papeleras, etc.) en cantidad y calidad suficientes para garantizar su accesibilidad y uso por todos.
15. Realizar un riguroso control sobre la implantación del microchip en los animales de compañía.
16. Promover campañas de sensibilización y educación sobre la protección animal. Apoyando a las entidades o asociaciones que tengan entre sus fines la protección y defensa de los animales.
17. Implantar y Desarrollar el Programa “SMART SIERO”, adecuándolo a las nuevas normativas de Sostenibilidad, lo que supondrá un cambio en la forma de gestionar nuestros recursos:
  - Crear una “RED WISI” (Red Wifi Siero):  
Permitirá el servicio de acceso a internet en los principales espacios públicos.  
Ofrecerá un servicio de videovigilancia del Patrimonio.

Gestionará el alumbrado público: detectando fallos in situ, con programación de horario nocturno, control y lectura real.

- “SMART GRIDS”:

Su objetivo es diseñar y validar una infraestructura inteligente que asegure la eficiencia energética de los edificios. Utilizando las energías renovables para el consumo propio y vertiendo a la red el excedente.

- “SMART WATER”:

Diseño e implantación de un sistema inteligente que vigile cada litro de agua que circule por nuestras tuberías: facilitando la detección y reparación de averías, realizando el control de la calidad del agua y permitiendo la lectura a distancia de contadores.

- “SMART INFORMATION”:

Aplicación informática sobre nuestro Municipio que ofrezca información veraz a tiempo real sobre: temperatura, forma de llegar, autobuses, trenes, eventos culturales y deportivos, señalización de rutas y lugares de interés del municipio....

## DESARROLLO RURAL

Trabajar en la búsqueda de medidas que apoyen el desarrollo rural.

1. Promover un Plan Estratégico a medio plazo, con el compromiso y consenso de todas las formaciones políticas para frenar el despoblamiento y abandono de nuestros pueblos.
2. Elaborar un Plan Especial para el asfaltado y mantenimiento de los caminos.
3. Proponer actuaciones de acuerdo con los vecinos para el embellecimiento del Entorno Rural. Establecer el premio “Pueblo Ejemplar de Siero” dotado con 30.000 € para inversiones en el pueblo ganador.
4. Mejorar el aprovechamiento de Montes Públicos con el fin de evitar los incendios y proteger nuestros bosques.



5. Promover la plantación de árboles frutales y la puesta en valor de la denominación “Fabes de Argüelles” como medidas dinamizadoras del sector rural.
6. Completar el Plan de Señalización por punto Kilométrico, en todos los pueblos de las distintas Parroquias del Concejo.
7. Realizar un Plan a 4 años para dotar de Saneamiento a las Parroquias que aún no lo tienen y así dar cumplimiento a la Directiva Europea en esta materia.
8. Dotar y mejorar el abastecimiento de agua, con apoyo a las Cooperativas.
9. Instar a la colaboración entre el Ayuntamiento y Principado en la búsqueda de soluciones, para realizar un mayor control sobre la superpoblación de fauna cinegética en nuestro Concejo, en concreto los jabalíes. Ya que provocan importantes daños, pueden transmitir enfermedades y ponen en peligro a vecinos y conductores.
10. Gestionar con el Principado la construcción de aceras que conecten los barrios y pueblos del Concejo. En todos los tramos de carreteras, donde sea posible, con el fin de garantizar la seguridad, fomentar hábitos saludables y lograr una mayor unidad del municipio.
11. Apoyar el autobús y el ferrocarril como garante del transporte público para que vertebré y conecte todos las Parroquias del Concejo sin excepciones. Aspiramos a equipar todas las paradas con marquesinas, información de horarios, protegidas de la intemperie y en condiciones de mantenimiento adecuadas. Ayudando a la reducción de la contaminación.
12. Destinar recursos para reducir la brecha digital en el mundo rural.

## ECONOMIA Y EMPLEO

1. Diseñar un Plan especial de apoyo a las PYMES:
  - Manteniendo una política fiscal que favorezca al pequeño comercio de proximidad.
  - Apoyando la realización de campañas permanentes de fomento del consumo responsable y de promoción del comercio de proximidad para

compensar el enorme desequilibrio publicitario que existe a favor de las grandes superficies.

- Promocionando y fomentando los mercados de productos y artesanía local. Trabajando para que esos mercados no sean algo anecdótico o folklórico, sino un elemento fundamental para la comercialización de los productos locales que genere riqueza en el entorno.
2. Crear un ESPACIO COWORKING que facilite la incorporación de nuevos emprendedores
  3. Potenciar nuestro Mercado de Ganados, con más Ferias y Exposiciones, situándolo en el mapa cómo el más importante del Norte de España.
  4. Potenciar y rentabilizar el extenso suelo industrial del Concejo, con especial atención a Lieres y Carbayín, quiénes han sufrido de primera mano, el proceso de descarbonización.
  5. Impulsar junto a las empresas del Municipio la realización de Ferias y Congresos Industriales.
  6. Garantizar el servicio de Taxis durante las 24H. en todo el Concejo.
  7. Destinar una partida anual para la Creación de Empleo. Especialmente destinada para aquellos sectores con mayor dificultad de inserción laboral: jóvenes, mujeres y mayores de 45 años.

## **BIENESTAR SOCIAL, SALUD y MAYORES**

1. Crear una VENTANILLA SOCIAL que informe de una manera; clara, sencilla, rápida y ágil sobre los derechos, trámites y procedimientos a seguir ante cualquier situación de necesidad. Sin admitir demoras en esta área.
2. Gestionar el incremento de plazas del ERA en todo el Concejo.
3. Impulsar el Voluntariado Social para el acompañamiento de personas mayores y dependientes.
4. Dedicar Especial atención a las personas y familias cuidadoras de mayores y discapacitados, impulsando programas de apoyo y facilitando su formación a través de cursos o talleres específicos.

5. Velar por el buen servicio de ayuda a domicilio, creando los mecanismos de control necesarios para garantizar su buen funcionamiento.
6. Mantener e incrementar si fuera posible las aportaciones a los distintos entes de carácter social o asistencial que prestan servicio en nuestro Municipio.
7. Colaborar con los Centros de Salud promoviendo charlas a diversos colectivos sobre: igualdad de género, hábitos saludables, sustancias adictivas, salud sexual e igualdad ante la diversidad.
8. Instar al Principado, una mayor dotación, para los Centros de Salud con mayor número de pacientes de servicios de radiología, odontología, rehabilitación y guardia de pediatría.
9. Realizar las gestiones necesarias para que el Centro Periférico de Salud del Berrón, pueda adaptar su calendario laboral y disfrutar las Fiestas Locales de Siero, Concejo al que pertenece.
10. Exigir al Principado el cumplimiento de su proyecto, respecto a la rehabilitación del Centro Periférico de Salud de Lieres.

## JUVENTUD y DEPORTE

1. Colaborar conjuntamente con las Asociaciones Juveniles planificando alternativas de ocio los fines de semana, mediante actividades centradas en la música, deporte, cultura y voluntariado juvenil, haciendo hincapié en su función integradora y de socialización.
2. Fomentar la celebración de eventos deportivos, impulsados tanto por el propio Ayuntamiento, como por clubs del concejo, adecuando y mejorando los espacios e instalaciones deportivas que existen en todo el concejo.
3. Crear una Tarjeta Juvenil para uso de todo tipo de transporte público, con una tarifa plana, para todos los estudiantes que residan en nuestro Concejo y realicen sus estudios en él.
4. Potenciar la Oficina de Información Juvenil.

5. Ofertar muros libres donde practicar el “graffiti” artístico de una forma libre y legal. El Ayuntamiento, así como las entidades privadas y los propietarios a título individual que así lo deseen ofertarán superficies libres donde poder practicar el “graffiti” y así darle el valor que tienen y combatir el problema de las pintadas descontroladas.
6. Impulsar el Movimiento asociativo, promoviendo su participación en las políticas municipales.